

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

ANC. VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 1190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 24 de Julio de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.391

TENGAMOS CONFIANZA

Decía el otro día un diario madrileño al formular una opinión con respecto al alcance del debate sobre la interpelación Moya: «No olvidemos ni un solo instante que nuestros errores en el Gobierno han creado un profundo malestar social, y que ante las complicaciones exteriores estamos desarmados; que necesitamos con urgencia organizar nuestra administración para aumentar los ingresos y aprovechar mejor los gastos, y que debemos fortalecer nuestro crédito por todos los medios posibles, sin detenernos en pueriles preocupaciones.»

Preciso es insistir. El orden, en su más lato sentido, debe concertar nuestra administración, sin lo cual, todo cuanto se discurre sobre la posibilidad de limitar los gastos y moderar los impuestos es tarea inútil.

Las provincias de Ultramar no tienen desventajas y convenientemente organizados los servicios públicos, hasta el punto de poder considerar satisfechas las necesidades del fomento moral y material de aquellas regiones; antes al contrario, notamos tales y tan grandes vacíos, que pudiéramos considerarlas huérfanas de la inteligente y solícita dirección que necesitan. Los grandes gastos los reservamos para los hechos de fuerza, manifestación triste, pero en carácter entre nosotros como síntesis del desorden sostenido por la más desdichada política personal.

Si las especialísimas condiciones de nuestra política impiden que la moralidad y el método sean de momento los agentes de nuestra organización económica, busquémosla arbitrariamente, rindiendo este tributo al error y á la costumbre; pero hagámoslo sin apartarnos mucho de nuestro principal objeto para no caer en la exageración ni alejarnos demasiado de los principios racionales sobre que descansa la prosperidad de la Hacienda.

Si se examina con atención el progreso que han tenido los gastos en la isla de Cuba desde 1850, se adquiere la convicción profunda de que tan lejos estamos de poder resolver los problemas económicos imponiendo nuevos sacrificios al país, como de aliviarle en la extensión que se desea y que con tanto interés se pide.

Sin embargo, con buena voluntad, tanto por parte del país como del Gobierno—esta última la esperamos confiadamente del señor presidente del Consejo de ministros—puede alcanzarse en no lejano período un relativo desahogo en los impuestos, nunca tanto como el que existió hasta 1855, en que los gastos no llegaron á 17 millones de pesetas; pero el suficiente para no entorpecer el desarrollo de la riqueza insular, como acontece siem-

pre que los tributos castigan por su exorbitancia los esfuerzos de trabajo.

Después de 1855, la expedición á Méjico y la ocupación y guerra de Santo Domingo aumentaron los gastos hasta doblar el presupuesto de 1850; y no siendo esto suficiente, se crea por primera vez la deuda, que desde entonces y sin interrupción, viene gravando el Tesoro de Cuba.

Apenas abandonadas aquellas empresas militares, y cuando por la rápida amortización de la deuda podía esperarse el alivio de los gastos, estalla en 1868 la insurrección que tantos sacrificios costó, y cuyas consecuencias económicas tanto han de tardar en borrarse.

Aumentase con este motivo el presupuesto, hasta cuadruplicar el de 1850; recáudase y se gasta mayor cantidad de la calculada, y aun así, la deuda toma tan serias proporciones, que para atenderla se hace necesario para destinar la tercera parte de los ingresos.

Entre tanto, los servicios reproductivos, que son los de carácter civil, se estacionan, y en treinta años apenas da un paso la isla en el camino de su civilización y fomento.

Nosotros no hemos sido nunca ni somos partidarios de los presupuestos pequeños. Cuando la isla de Cuba solo cubría el de 15 millones de pesetas estaba su riqueza en gran prosperidad; el respeto á la libertad personal era tan práctico, que suplía, tal vez con ventaja, la falta de derechos políticos: por sus tradiciones y por sus costumbres, era Cuba el país clásico de la hospitalidad, de la generalidad, de la expansión y de la alegría; era la colonia más tranquila y rica del mundo, y sin embargo, aquellos tan risueños y limpios horizontes de su felicidad mostraban desde la emancipación de las Américas ligerísimas manchas, tristes preludios de la tormenta que más tarde había desencadenarse.

Si entonces, si cuando la isla alcanzaba el mayor grado de prosperidad, los gastos hubiesen sido más amplios; si entonces se hubiera desarrollado en grande escala el fomento moral y natural, la red de ferrocarriles estaría muy adelantada en 1868, y es posible que la insurrección no hubiera estallado, y, sobre todo, seguro que se habría ahogado en sus gérmenes, ahorrando á la patria tanta y tan generosa sangre vertida. No se hizo así, y hoy es imposible volver á los presupuestos de 1850.

Nosotros confiamos mucho en la decidida y eficaz intervención del señor presidente del Consejo de ministros, para determinar las relaciones de las provincias ultramarinas con la nación, y esperamos que encontrará dentro de la doctrina de la unidad nacional que es suya, si no el remedio ra-

dical, alivio al menos á la presente situación económica de Cuba.

Nosotros hacemos votos porque cuando de los presentes tiempos se ocupen futuras generaciones, se diga de nuestros hombres públicos que tan alto rayó su patriotismo que, sobreponiéndose á los defectos de su siglo, supieron salvar la prosperidad de las provincias de Ultramar, porque encargaron su administración á funcionarios inteligentes y probos, porque jamás pusieron en duda con actos contradictorios la unidad nacional, y porque con su justicia y su prudencia supieron aunar las voluntades, antes discordes y extraviadas.

Cartas íntimas

Cuntis 19 Julio.

Querido Director:

Apesar de que la temporada de baños se inauguró con muy pequeño número de bañistas, vá adquiriendo el ingreso de calamidades reu náuticas, una respetable proporción.

Ayer superaba á 200 el número de autorizaciones concedidas por la Dirección médica, sin incluir en estos unos 30 que se hallan alojados en la casa hospital de esta villa, socorridos por sus respectivos ayuntamientos.

Con tal aumento de población se comprende la extraordinaria agitación que reina en este pueblo, siendo hoy incapaces los establecimientos para alojar á los forasteros que diariamente arriban.

Las llegadas y salidas de los correos es la más agradable distracción de los que hacemos aquí vida temporal, envidiando á los que marchan y juzgando á los que vienen y con tal inocente diversión vamos sobre-llevando el aburrimiento de esta recalada forzosa.

Como es consiguiente la mayor parte de la población flotante en estas termas pertenece á nuestra región, teniendo mayor representación la provincia de la Coruña, que dá un contingente de reumáticos superior al de las otras provincias. La de Lugo es la menos numerosa, pero debe ser sin duda porque también posee, aunque más débiles, estas aguas sulfurado-sódicas.

Por lo demás aquí se hallan en busca de remedio para sus males, un regular número de castellanos, catalanes y aragoneses y algunos de nuestros vecinos los portugueses no obstante la alabanza que hacen de sus aguas medicinales.

Entre las respetables personas que hoy se hallan en estos balnearios, se encuentran el seña-

dor del Reino señor Amarelles, el conocido notario de Vigo y laureado poeta señor Martínez acompañado de su familia, la directora de la Normal de la Coruña, el ex-alcalde de la Coruña, el doctor Brandado, el magistrado señor Albarran, el cónsul de S. M. B. en la Coruña, Mr. Walker y su hija, el conde Priegue y una infinidad de nombres conocidos.

Para la próxima semana es esperado nuestro respetable correligionario, marqués del Pazo de la Merced.

Provechando el inmejorable estado del tiempo, hacemos los buñistas nuestras excursiones á los pueblos vecinos, amenguando de este modo el mayúsculo grado á que ha llegado nuestro aburrimiento.

El lugar elegido para la gira de ayer, fué la inmediata villa de Caldas de Reyes; bastante conocida por sus renombradas aguas, recomendadas para las enfermedades del aparato respiratorio.

Distante sobre 12 kilómetros de Cuntis, presenta en su trayecto una hermosa variedad de accidentes que distrae agradablemente al viajero. La carretera bordea el río Umiá que regando una vega fertilísima en toda clase de producciones, dá vida á un sin número de molinos de pan moler, dando la más pintoresca expresión á la campiña que el excursionista contempla desde una altura de 30 á 40 metros.

Próximo á la cascada, lugar donde se precipita el río desde una altura bastante respetable, hállase situada la gran fábrica de papel propiedad de los señores Alsina y C.ª de Santiago que por su producción es considerada como una de las primeras en su clase.

El pueblo es pequeño, calculando su población en 800 vecinos próximamente y su principal industria es los curtidos.

Tiene hermosos paseos, jardines bien cuidados y buenos edificios, entre ellos, la casa consistorial y escuelas públicas.

En la actualidad están derribando una elevada torre de tiempo romano y curiosa por sus leyendas, para construir con sus materiales una iglesia en el centro del pueblo. Hay también una sociedad bastante bien montada, donde el agnista encuentra diversos medios de distracción. Hasta ahora la concurrencia es poco numerosa notándose con este motivo poco movimiento en el pueblo.

Terminado ya mi tiempo de baños. Mañana salgo para Santiago. Asistiré á las fiestas que celebran los compostelanos en honor de su patrón y comunicaré resultado.

— 48 —

cesos de cólera tan repentinos que parecían propios del tigre, y cuando se tranquilizaba, mostraba una calma inofensiva, una dulzura como la de un cordero.

—Una cosa sobre todo no acierto á comprender, Mr. Dubourg.

—Perdonad, no me llameis así. Me recordaría las circunstancias que me obligaron á cambiar de nombre. Mi madre, nacida en Jersey, me bautizó con el nombre de su hermano Oscar. Llamadme así. ¿Qué era lo que no comprendíais?

—Que vuestro hermano os haya abandonado en estas circunstancias.

Casi estuvo á punto de enfadarse y dijo vivamente:

—Ni una palabra contra mi hermano, señora. Es el hombre más noble que Dios ha enviado sobre la tierra. Sin él hubiera muerto sobre el cadalso; ¡no es un mortal, es un ángel!

Me presté á reconocer que lo era en efecto, y esta concesión le hizo prorrumpir con entusiasmo:

—Dicen que nos parecemos. ¡Ah! señora, qué superficiales son las gentes! Concedo que en la parte física nos parecemos de un modo asombroso; pero á esto, por desgracia mía, se limita el parecido. ¡Octavio lleva el nombre de mi padre, y es un héroe, un genio! Sin los cuidados que me ha prodigado después del proceso, me hubiera muerto; y aunque ha sufrido tanto como yo por mi desgracia, ha sabido contenerse y ocultarla. Las consecuencias han sido tan terribles para él como para mí, porque estaba á punto de hacer célebre nuestro nombre y ha tenido que abandonarlo por el de nuestra madre. Es pintor, y si aun no le conocéis, conoceréis en breve su nombre; ha partido para regiones aun no explotadas de la América, buscando nuevos asuntos que copiar, aspirando á fundar una nueva escuela... ¿Creeis que yo debía truncar su porvenir? ¿Creeis que debía tener el egoísmo de sujetarle á mi lado, de sacrificar su genio? ¿Qué importa mi aislamiento al tratarse de su gloria! ¡Si vierais con qué paciencia ha soportado nuestro terrible parecido! ¡Cuántas veces le han confundido conmigo, cuando la fotografía ha popularizado mis facciones! Todo lo soportaba alegre diciendo que al fin halláramos un rincón donde ocultarnos á la curiosidad pública, y él eligió este retiro, él se instaló conmigo en la taberna, él no ha consentido

— 45 —

Después de alguna discusión entre los magistrados, decidióse no interrumpir la sesión, y presentóse el nuevo testigo que era una mujer joven que parecía acabar de salir de una enfermedad.

Dijo, que en la época en que se había cometido el crimen, era criada de la señora á quien había visitado el acusado la noche en que se cometió el crimen. Que al día siguiente su señora le había permitido ausentarse para ir á ver á su familia, y que allí había pasado una enfermedad, ignorando los sucesos que habían seguido. Después de esta primera declaración la joven dió sobre el reloj de su señora los siguientes curiosos detalles:

La mañana del día en que había ido Dubourg, al limpiar el polvo la criada había tropezado á la péndola y el reloj se había parado; no era la primera vez que esto le ocurría, habiendo sido reñida varias veces por su señora y temiendo que esta se incomodase privándole de la licencia que ya le tenía otorgada, resolvió enmendar su torpeza, y después de impulsar el reloj varias veces para poner la péndola en movimiento sin conseguirlo, trató de abrir el cristal que protegía el cuadrante, y no pudiendo conseguirlo tampoco buscó un objeto que le ayudase, pidiendo al criado, sin decirle para qué, un cortaplumas de que se sirvió para abrir el cuadro, de cuya operación quedaron muestras en el cerco del cristal.

Colocó el minuterio en hora, pero en breve consultando otro reloj pudo apercibirse de que se había equivocado, dejándole un cuarto de hora de adelanto. La ocasión de reparar esta nueva torpeza sin ser vista de nadie, no se presentó hasta la noche, y cuando todos se recogieron volvió á colocar el minuterio en la hora exacta.

Juró, pues, que en el momento de la visita de Dubourg el reloj adelantaba un cuarto de hora, marcando en efecto la que aseguraba su señora, pero no siendo más que la que declaraba Dubourg.

Cuando se preguntó á esta mujer por qué no se había presentado antes, respondió: Que enferma en una aldea ignoraba todas las circunstancias del proceso, y que si había tenido noticia de él y venía á declarar era porque un hermano gemelo de Dubourg había interrogado y la había hecho ir á declarar sin pérdida de momento.

Esta declaración arrancó un murmullo de satisfacción al auditorio.

Ayer llegó á este balneario nuestro paisano el médico Latorre.

P. P.

Asuntos del día

Dirigiéndonos á *La Democracia* y á *El Correo Gallego* hemos dicho antes que con el sufragio universal era posible toda lucha contra el Gobierno constituido que dispone siempre de las masas, repitiendo por nuestra parte una vez más que el sufragio universal viene á dar la razón á las masas ignorantes en perjuicio de las clases ilustradas, sensatas y respetables del país, las únicas que por esas razones deben tener verdaderamente influencia en los destinos públicos.

Ambos colegas nos dan la razón, naturalmente con salvedades, salvedades que no es posible extrañar en partidos que han venido luchando por alcanzar ese funesto sistema que proclamaban como la panacea indicada para la cura de todos nuestros males; pero apesar de esas previstas salvedades, nos congratula que principien por reconocer nuestra razón, por que no había posibilidad de exigirles una conformidad completa con los principios que nosotros hemos sostenido siempre y que ellos han combatido siempre también.

Por de pronto aceptamos esta conformidad *in partibus*, que lo demás irá viniendo á su tiempo, y, por fortuna, la cosa no urge interinamente gozamos de las grandes ventajas del Gobierno, ilustrado, conciliador, escrupuloso hasta la exageración de la legalidad de ese Gobierno que hoy rige los destinos del país.

El Correo Gallego al darnos su conformidad de que no es posible luchar con probabilidades de éxito contra el Gobierno en tiempo de sufragio universal, nos dice que el mal no reside en el principio, sino en las prácticas administrativas para el reparto de los impuestos.

Quisiéramos conocer las teorías del colega en esa parte importante de la administración. Tenemos curiosidad de saber que sistema adoptaría el colega fusionista para privar á los ayuntamientos rurales del reparto de los impuestos, si pretende llevar á cada aldea una administración subalterna ó ha de encomendar esas funciones administrativas á los tribunales de justicia ó los cabildos eclesiásticos. Porque la verdad nosotros que conocemos prácticamente los graves males y las irritantes justicias que en los distritos rurales se cometen con los infelices vecinos no vemos la facilidad de remediar las calamidades que lamentan los hombres honrados de todos los partidos.

En nuestro humilde concepto el único remedio consistiría en uno que nos anunció el partido fusionista y que tuvo buen cuidado en no realizar: la supresión de los ayuntamientos rurales.

Esta medida por sí sola evitaría grandes injusticias y equivaldría á economizar al país un importe equivalente á la supresión de la mitad de las provincias ó de las diócesis.

Y al decir al país, no nos referimos al Estado, sino á lo que directamente pagan los vecinos del campo.

Entre comas

AL CAMPO DEL HONOR

EN EL CAFÉ

¡Pues le digo á usted que no! Y no consiento que delante de mí se falte á la diputación provin-

cial, que es nuestra segunda madre, como quien dice. ¿Cómo? ¿Qué le tiene á usted sin cuidado mis palabras? Yo le haré á usted ver que no consiento ese lenguaje, porque soy muy hombre y á mí no hay quien me humille. ¡So titerel! (*Suena una bofetada.*) ¡Ay! ¡Maldita sea la hora!... ¡Déjame le que me lo comol! Pegarme á mí! ¡A mí!... ¡Brrr! No me sujeten ustedes, que quiero beber la sangre de ese miserable. ¡Pegarme á mí! ¡A ver! D. Agapito, D. Emeterio; háganme ustedes el favor de entenderse con ese hombre. Esto no puede quedar así; que nombre padriños inmediatamente. Necesito una reparación en toda regla... No, señor, no me tranquilizo. ¡Me aboga el aora! ¡Pegarme á mí! ¡A Olegario Gómez de la Ballestal!... ¡Brrr!...

EN CASA

Micaela: trae el árnica... No, no es cosa de cuidado... Un bofetón... ¡Pero horroroso! Mira como tengo el carrillo, y lo peor es que se me meñean dos muelas de arriba... ¡Por nada! Figúrate que yo estaba hablando de la diputación provincial, y dije que Martínez, el de la comisión de carreteras y pozos negros, es hombre de moralidad reconocida, y hasta añadí que toca divinamente la guitarra, porque ya sabes tú que es verdad. De pronto me interrumpe Secundino Perez diciendo: «Martínez es un pillo.» Trato de defender á éste, y Secundino se pone hecho una furia; me defiende, él se exalta, le amenazo, él me contesta fuerte y de pronto ¡zas! me atiza una bofetada, que se cayó en el mostrador y creyeron todos los del café que se había desprendido la lámpara del centro... Que ¿qué hice yo? Ponerme furioso y apretarme la encía con los dedos, para que no saliera sangre. Esto no puede quedar así. No, señor, porque á mí me conoce todo Madrid, y sabe que no me dejo sopapear por nadie. Anda, átame un pañuelo bien apretado para evitar la inflamación... ¡Mujer! no aprietes de ese modo que me haces ver las estrellas... Secundino me dará una satisfacción cumplida porque le he mandado mis padrinos, y él no es hombre que quiera ir al terreno del honor... ¡Caramba! ¡Como duele estar!... ¿Qué si voy á salir esta noche? No; pienso meterme en la cama tempranito, porque con la bofetada se me ha revuelto el sistema nervioso, y tengo la boca seca, como si hubiese comido esparto... Oye, Micaela, dí que me hagan una taza de tila con mucha azahar, ¡Caramba con Secundino! ¡Y qué bofetadas dá el condenado! Pero estará deseando desagraviarme. ¡Naturalmente! El no querrá ir al terreno del honor... Mira Micaela, yo me voy á la cama porque las emociones me tienen desmadrado... ¡Uff! Estoy dando diente con diente; ponme la capa vieja encima de los pies, á ver si entro en calor.

EN LA CAMA

Si; Secundino me dará una explicación, y yo quedaré como quedan los hombres, porque Secundino no querrá llevar el asunto al terreno... ¡Demonio! ¡Como me escuece esta encía! Anda, anda; ya se me ha caído una muela, y la otra no tardará en desprenderse. ¡Micaela! Trae un plato para echar esto... Si, hija, si; me he quedado con los dos colmillos de arriba y con un raigón que no me sirve para nada... Pero ¡qué manos tan largas tienen algunas personas! La verdad es que no he debido provocar sus iras; pero los que hemos sido milicianos tenemos el deber de manifestar nuestro valor públicamente; y á mí me consideran todos como uno de los hombres más templados de este país. Si; Secundino se apresurará á satisfacerme. ¡Como si lo viere! (*Se queda dormido pensando en un acto honroso.*)

AL DÍA SIGUIENTE

¡Micaela! Sácame la levita y el pantalón negro. ¡Ah! Y la corbata color ceniza. Voy á ver á mis padrinos, que de seguro habrán arreglado la cuestión. ¡Naturalmente! Secundino habrá declarado que no fué dueño de sí y que obró con ligereza... No, no almuerzo; probablemente almorzaremos todos juntos en señal de confraternidad y reconciliación, porque Secundino no querrá llevar las cosas al terreno de las armas. ¡Claro que no!... Ea, abur, Micaela; no tengas cuidado, mujer, que no pasará nada. ¿No ves que Secundino es un buen muchacho en el fondo, y además padece del bigado y no querrá fatigarse? Puedes estar tranquila... ¡Ah! Escucha. ¿Se conoce mucho la bofetada? Pues dame unos pocos de polvos para ocultar la hinchazón... Abur. Hasta luego. (*Baja las escaleras tarareando.*)

EN EL CAFÉ

¿Cómo? ¿Qué dicen ustedes? Secundino se niega á dar explicaciones. ¿Y han arreglado ustedes el duelo á primera sangre? C... r... riente. A mí no se me arruga el ombligo por tan... por... ca... co... sa... (*Aparte.*) ¡Demonio! ¿Quién había de pensar que Secundino acudiese al campo del honor? (*Alto.*) Pues, nada; estoy dis... puesto... No, no tengo alterada la voz; es que yo á Secundino le aprecio mucho, y me da rabia tener que cruzar... mis... ar... ar... armas con él. He conocido á su padre, cuando tenía fábrica de embutidos, y éramos como her... her... ma... herman... nos... Pero no im... por... ta... Nos ba... ti... re... mos.

AL OTRO DÍA

(*Entrando en casa precipitadamente.*) ¡Micaela!... ¡Micaela!... ¡Arnica!... Que, ¿qué traigo? Nada. No había querido revelarte el secreto para evitar disgustos, pero al fin nos hemos batido; es decir, batirnos, precisamente, no. Secundino se negó á dar explicaciones, y fuimos al campo del honor. Yo no quería, pero los padrinos comenzaron á ponerme como un trapo, y uno de ellos me pegó para hacerme salir de mis casillas... En fin; fuimos al terreno, y á mí me dieron un sable enorme, y á Secundino otro más grande aun; pero yo no ví nada, porque me desmayé encima de un padrino, y tuvieron que cojerme y desabrocharme todo, hasta que á fuerza de aire y de éter sulfúrico he vuelto á la razón; y aquí me tienes. Yo creo que no tengo ninguna cortadura, pero por si acaso, bueno será que me repases á ver si estoy herido. Muchas veces está uno desangrándose y no lo nota... Que me hagan tila y que cierren bien la puerta. ¡Ah! Y sácame calzoncillos, porque éstos...

LUIS TABOADA.

Desde Madrid

22 Julio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Como está firmado ya el real decreto autorizando la promulgación de ley de amnistía se hacen ya cálculos sobre cuántos y cuáles emigrados la aceptarán. Los ministeriales se muestran muy esperanzados en el éxito de la ley, pues prescindiendo de Ruiz Zorrilla, Prieto, Vega, García Ladeveze y otros, que desde luego se quedarán en París, los demás emigrados se acogieron á los beneficios de la ley. Los progresistas de Madrid ven esta actitud con cierto disgusto, porque ellos quisieran seguir manteniendo la consabida actitud de protesta.

Y es que entre los revolucionarios—que Dios

conservare para regocijo público—hay dos tendencias porque hay división de plaza, es decir, dos grupos. El de los que están fuera de España, por que se han sublevado, exponiendo su vida y sus intereses, y el de los que se pasan aquí la vida, perdonando vidas y hablando de que el derecho está conculcado, de que la soberanía está detenida y de que vá á sonar, si no se para el reloj de los tiempos por falta de cuerda, la hora suprema de las supremas justicias. Y como, aunque hoy parezca mentira todavía hay tontos en el mundo, resulta que esos lugares comunes producen su efecto en ciertas gentes, y de ahí que no conviene á los *hojalateros* que haya quiénes les haga competencia.

Pero los que sufren privaciones en extraño suelo, no piensan de la misma manera, porque el regreso á la patria puede significar para ellos la vida. He aquí porque Zorrilla, Ladeveze, etcétera, continuarán en París. Porque allí viven bien, y sobre todo el primero, vive, según referencias que deben ser exactas, con espléndido y dándose un tono de jefe de Estado cesante.

El plazo para optar á los beneficios de la ley será de cuatro meses, poco tiempo queda para saber cuáles cálculos de todos los que ahora se hacen, resultan bien aparejados con la verdad de los hechos.

No se celebró ayer el Consejo de ministros anunciado, porque lo impidió el cumplimiento de las fórmulas que la etiqueta impone cuando llegan embajadas extraordinarias, como lo es la marroquí. Por cierto que el embajador está malucho el pobrecillo. Debe ser de debilidad, porque de Cádiz aquí no han tomado los mocitos otra cosa que dos carneros, sesenta pichones, doscientos huevos duros y dos arrobas de fruta. ¡Nada más! Su yo alfo.—*El Corresponsal.*

Crónica marítima

Resoluciones.

Destinando al apostadero de Filipinas, al teniente don Manuel Santisteban y al primer tercio activo, al de igual empleo don Francisco Rodríguez Ponce.

—Promoviendo al empleo de capitán al teniente don Tomás Caraballo y que entre en número el teniente don Luis Sorela.

—Destinando al apostadero de Filipinas á los tenientes de navío don Juan Pablo Riquelme, don Eduardo Spinedy y don Guillermo Lacare.

Noticias.

El lunes salió de la Habana con rumbo á la Coruña el vapor correo *Alfonso XIII* de la compañía Trasatlántica.

Del interior

PROYECTO DE FESTEJOS

Como el Ayuntamiento y el comercio, por sus muchas ocupaciones, sin duda, no pueden hacer un programa de fiestas, vamos nosotros á formular uno, tal vez realizable y, desde luego, barato, con el fin de solemnizar la botadura del crucero *Alfonso XIII*, cuyo acontecimiento se anuncia para el 21 de Agosto próximo.

El programa podrá ser este ú otro parecido.

Día 20

A las cinco de la mañana saldrá un espléndido sol (si el tiempo lo permite.)

Según costumbre, se le interrogó de diferentes maneras por si incurría en contradicción; se mandó examinar el reloj y se encontraron las señales de su torpeza, y el tribunal acabó absolviendo al acusado, que escapó de una muerte cierta.

Puede decirse que el hermano de Dubourg era el que le había salvado. El no había creído ni un instante en el crimen de su hermano, y no dudó de que había alguna desigualdad en los relojes. Preguntando á todo el mundo se enteró de la partida de la casa de aquella muchacha, hizo un viaje hasta encontrarla, y le dijo:

—¿Podeis darme algunos detalles sobre ese reloj que llevará al cadalso á mi hermano?

Cuatro meses después de este ruidoso proceso se descubrió el verdadero criminal, que era uno de los compañeros de mala vida que tenía la víctima, y confesó su crimen en el lecho de muerte.

Nada, pues, de interesante ni de curioso tenía el suceso. Una disputa por celos, la ausencia de todo testigo, los elementos más vulgares en fin, habían constituido el drama del Campo del Perdón, colocando al inocente en peligro, y asegurando la impunidad al culpable.

IX

EL HÉROE DEL PROCESO

—Ahora que os he dado todos estos detalles,—me dijo mi interlocutor,—podeis dejarme; ¿qué os importa lo que sufro?

Así me apostrofó, retirándose con abatimiento á un extremo de la estancia y mirándome como el leproso que quiere preservar á sus semejantes del contacto.

—¿Por qué me he de marchar?—le dije.

—Os encuentro muy audaz al continuar al lado de un hombre acusado del crimen de asesinato delante de un tribunal.

El recuerdo de su desgracia y mi obstinación, que le había hecho recordarla, le habían irritado contra mí; ¿qué hacer en semejante caso? Cogier el toro por los cuernos, como se dice en Inglaterra, y esto es lo que hice.

—En todo ello—dije—no veo más que un hombre perseguido por un crimen que era incapaz de cometer, y que merece toda mi estimación. Dadme la mano, Mr. Dubourg, y seamos buenos amigos.

Y al decir estas palabras, un cordial apretón de manos selló nuestra naciente amistad.

—No me desprecieis, señora,—dijo cuando estubo un poco más sereno;—haber sido acusado delante de tanta gente y sentirse inocente, es para perder el juicio; ¡y me siento tan solo, tan abandonado, desde la partida de mi hermano!...

Estábamos sentados uno junto al otro y me pareció á aquel hombre una mezcla singular de contradicciones. Tenía ac-

A falta de banda de música que recorra las calles, habrá botes á la otra banda, para los aficionados á las excursiones marítimas.

Estará, además, abierta desde las cinco de la mañana á las ocho de la tarde la casa flotante de baños.

Se permitirá hasta las doce de la noche la libre circulación de perros y velocípedos por calles, plazas y jardines. Estos últimos cuidarán de tocar la corneta á menudo para entretenimiento de los transeúntes.

Día 22

El mismo sol con las mismas salvedades. Como los toques de diana son recursos ya muy gastados y al Ayuntamiento lo que le sobran son recursos, recorrerá algunas calles... la cuadrilla de peones del Municipio, precedida de la comisión de obras que conducirá un estandarte con este letrero *(Chúpate que estás de huevol)*. A las nueve de la mañana saldrá... el vapor de la carrera.

A las diez se dispararán algunos de los más entusiastas comerciantes contra la Corporación municipal.

A las doce repique de campanas por todas las iglesias y capillas de la ciudad.

A la una de la tarde el acto de lanzar el crucero *Alfonso XIII*. Caerá al agua, sólo como no ocurra que tiremos también á algún concejal de cabeza.

A las tres de la tarde, si llueve, no habrá regatas, pero no faltarán regatos.

Desde esa hora en adelantar se servirán helados en el café de *El Siglo* y los habrá de fresa, de leche, de manteca y de entusiasmo.

Por que es de suponer que los entusiasmos para aquella fecha estarán helados.

Nota bene.—Nuestro comercio y nuestro Ayuntamiento se acuerdan tanto del Ferrol, como la Pardo Bazán.

Hemos visto una carta de Madrid en que se manifiesta que el Excmo. Sr. Ministro de Marina saldrá de dicha corte dentro de cuatro ó cinco días, con destino á este departamento.

También hemos visto una carta de nuestro diputado lamentándose de no poder acompañar al señor Bránger en su excursión á este departamento por retenerle en Madrid asuntos importantísimos relacionados con los intereses materiales de este distrito.

Han sido nombrados Vocales de la Junta local de Sanidad de Somozas, los señores que se expresan á continuación:

Médico, D. Antonio Casas Bouzas; vecinos, don Juan Martínez Barral, D. Gerónimo Barro Ameñero y don Matías Rivera Dopico.

Ayer hizo escala en este puerto el vapor *Luchana*.

Con motivo de la festividad de mañana, no publicaremos periódico.

El lunes por la tarde salió de Cartagena con rumbo á Cádiz el azorizado *Pelayo*.

El crucero *Conde de Venadito* abandonó ya el dique de Cartagena y se espera quede listo á fin de mes para incorporarse á la escuadra.

Por no haberse reunido ayer número suficiente de concejales dejó de celebrarse la sesión ordinaria.

El Gobierno ha teleografiado al Capitán general de este departamento para que prohiba completar con marinos españoles la tripulación del crucero chileno *Almirante Errazuriz*.

El General Inspector de la guardia civil, señor Daban, ha dirigido una carta circular á los coroneles subinspectores de los tercios, para que poniéndose de acuerdo en sus revistas con las autoridades y personas influyentes de cada localidad, logren, no solo el alojamiento gratuito, sino la asistencia médica farmacéutica y exención de consumos para aquellas.

Por acreditarse con certificación facultativa la imposibilidad en que se hallaba de concurrir al Tribunal del Lic. señor Pardo, se suspendió el juicio por Jurados de la causa formada en el Juzgado de Ferrol á Ambrosio Lorenzo y Martín Rodríguez Barja, por el delito de robo.

Por la Junta de Administración y trabajos se anuncia para el día que oportunamente fijará el *Boletín Oficial*, se celebrará una subasta, á fin de contratar las obras de reparación necesarias en los almacenes número 34 de la Graña, contiguos al Gimnasio de Aspirantes de Marina.

El tipo de esta subasta es de 1.412'90 pesetas.

El general Sánchez Bregua dirigió al ministro de la Guerra el telegrama siguiente:

«Buena campaña en favor del Ejército. La ley de Montepío sobre todo es un gran acto de reparación y justicia. Mi cordialísima enhorabuena.»

En el vapor *Hércules* regresó hoy á la Coruña el magistrado de la audiencia que vino á presidir las operaciones del escrutinio general de la última elección parcial para elegir un diputado de provincia.

Hoy llegó el vapor *La Carlusa* conduciendo materiales de acero destinados á la construcción del crucero *Cardenal Cisneros*.

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. la Reina Regente doña María Cristina aparecen engalanados los edificios públicos y visten las tropas de gala.

Hoy se recibió en esta ciudad el correo de Filipinas.

El diputado por este distrito señor Luanco se ocupa con grandes actividades para obtener del Gobierno que se subaste con el actual presupuesto la carretera del Ferrol á Cedeira y tiene las mejores esperanzas de conseguir su ardiente propósito, aunque limitado algún tanto por consecuencia del crédito abierto para dichas atenciones.

El Banco Vitalicio de Cataluña celebró su junta

general ordinaria el día primero de este mes, y dió extensa cuenta á los accionistas del estado de la Sociedad y de las operaciones que ha realizado durante el período bienal de 1889 y 1890. La Memoria es un documento sencillo que con excelente método y naturalidad va exponiendo los datos y observaciones necesarias para formar idea clara de la marcha de la Compañía y de los progresos que va realizando.

Dice que en el citado período se han emitido 2984 pólizas por un capital de pesetas 18.747.127; que lo que cobra actualmente la Sociedad por primas anuales se eleva á la suma de ptas. un millón 373.144'95; que los riesgos en curso en 31 Diciembre último, suben á pesetas 35.555.641; que las reservas constituidas para garantía de los compromisos de la Sociedad, ascienden á pesetas 3.032.439; y, finalmente, del Balance se desprende que la suma total del activo es de pesetas 13.947.554'88. De estos datos resulta que esta compañía española va tomando un notable incremento y competirá, á no tardar, con esas empresas que á fuerza de años han acumulado cuantiosos capitales. En las empresas de seguros sobre la vida, la mejor prenda de seguridad y arraigo es la formalidad y recta administración, en cuyas cualidades se ha distinguido desde un principio el Vitalicio, siendo una prueba de ello sus Memorias claras y la multitud de datos estadísticos que ofrece al rendir sus cuentas cada bienio. Al final del cuaderno impreso, conteniendo dicha Memoria y cuentas, hay la relación de los pagos que ha hecho á las familias de los que han perecido durante el expresado período, que se elevan á la importante suma de pesetas 732.406'93. Nos complacemos en apuntar estas noticias porque creemos un deber nuestro enterar al público de lo que más interesa á su vida moral y económica como es el seguro sobre la vida.

Mañana, fiesta del patrón de España Santiago Apóstol, se celebran romerías en los inmediatos pueblos del Seijo y Varalobre.

Apesar de lo desapacible de la tarde, ayer no escaseó la concurrencia en el paseo de Herrera que amenizó la música de infantería de marina.

El elemento infantil es el que dá más contingente á ese punto de recreo en tar les de música.

Hemos oído decir que en el espectáculo que organiza el orfeón ferrolano *El Arte* para agenciar recursos con que sufragar los gastos del viaje á Vigo, tomarán parte las bellísimas hijas del profesor de esgrima señor Pontonari ejecutando algunas difíciles suertes del juego de armas.

El señor Pontonari que reside en Santiago, en cuya ciudad tiene gimnasio abierto, se decide á cooperar á los afanes de la masa coral, no solo por la amistad particular que le une con el presidente señor Oleo, sino también recordando que su señora es hija del Ferrol y que le unen, por lo tanto aquí, cariños de los que obligan.

Mañana 25 del corriente, á las once de la misma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores O. T. de Servitas, una misa solemne consagrada al Apostol Santiago, patrón de España.

La sagrada imagen estará expuesta todo el día á la veneración de los fieles.

Los baños en la primera infancia

Dice el Dr. Laval que todo niño sano (robusto, grueso, de buen color, de buen desarrollo, que come bien y está contento y juguetón) no necesita más baños que los de limpieza diarios, aconsejados por la higiene general.

—Niños menores de dos á tres años no deben nunca entrar en el mar, aun cuando sean ya escrofulosos. Deben, en cambio, tomar muchos (pero solamente uno cada día) baños de mar templados, ó, en su defecto, de agua salada.

—Cuando un niño, de cualquier edad que sea, al meterle en el mar grita desesperadamente, se retuerce y expresa en su cara el terror, el miedo ó el espanto (como muchas veces hemos presenciado y temblamos por ellos, mirando con dolor aquellas caritas inyectadas á veces por el llanto y la lucha, pálidos otras, con ojos salientes y descompuesta su fisonomía por el pavor, sujetos por los robustos brazos del bañero en el tormento contra el que gritan, en el abismo del que quieren huir), sáquele inmediatamente y no vuelva á introducirse en el agua sino voluntariamente; si esto último no se consigue, dénese los baños de mar templados. Aquel terror puede ser causa de enfermedades graves. El baño en aquellas condiciones tiene que ser perjudicial.

—Es mucho mejor para los niños el baño de aire de mar que el baño de agua. Estése, pues, el niño todo el tiempo posible en la playa, cuidando de que el sol no hiera directamente su cabeza.

—Es muy sano que los niños jueguen descalzos en la playa, sumergiendo sus pies y piernas en los charlos y en la arena mojada por el mar.

—Pueden los niños comer algo inmediatamente después del baño, si lo desean; pero que hayan pasado dos ó tres horas de haber comido para bañarlos, sobre todo si es en frío.

—La mejor hora para bañar á los niños es la de las once de la mañana. Ya la digestión del primer alimento del día se hizo, y pronto después del baño es la hora de comer.

—Cúidese mucho de que no entren en el mar con frío, que se abriguen ó paseen antes que la sensación de frío haya desaparecido.

Acaba de publicarse en Londres una obra sobre Higiene, que está llamando la atención del mundo médico. En ella trata su autor esteasamente, del abuso que hace el público de los depurativos para la sangre, señala los peligros y fatales consecuencias que trae consigo esta costumbre, y encarece la conveniencia de que solo se tomen aquellos depurativos cuyas fórmulas son conocidas de los doctores, como lo es la Zinzaparrilla del Dr. Ayer.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 22
Nacimientos
María del Carmen Justa Tuñil y González.
Domingo Antonio Cabezas y González.
Defunciones
José Fuentes Moreira, 25 años.
DIA 23
Nacimientos
Manuel Elías Fernández y Varela.
Valentín Gabriel Arsenio Canosa.
Juan García Romero.
Defunciones
Benigna Sánchez, 4 años.
Isidora de Juan Ribañal, 32 años.

Boletín religioso

Cultos para mañana.
PARROQUIAS.—*San Julián.*—Misas las seis menos cuarto, ocho y doce, parroquial á las nueve.
Socorro.—Misas rezadas á las siete y á las nueve con explicación del Evangelio.
De las Angustias.—Misas á las seis, ocho y solemnemente á las once con S. D. M. de manifiesto.
Castrense de San Francisco (V. O. T.)—Misa á las siete, ocho, á las nueve y á las doce y solemnemente á las diez con explicación del Evangelio.
CAPILLAS.—*Dolores.*—Misas rezadas á las ocho y á las once.
Carmen—Misas rezadas á las ocho, nueve y once.
Hospital de Caridad.—Misa rezada á las nueve y media.
Idem Militar.—Misas rezadas á las siete y á las nueve.
San Roque.—Misa rezada á las siete y media dedicada al Apóstol Santiago, quedando la imagen del glorioso Apóstol durante todo el día á la veneración de los fieles.
Asilo de Ancianos.—Misa rezada á las seis.
Convento de la Enseñanza.—Misas rezadas á las nueve.

Chirigotadas

Un anticuario mostraba á sus amigos su última adquisición.
—Vean ustedes. Esta tabla le cuesta 8.000 pesetas y tiene más de cuatrocientos años.
—Yo tengo en casa otra tabla—dijo uno de los circunstantes—que tiene más de doscientos mil años y me cuesta media peseta.
—¿De veras!
—Sí, señor; la tabla de multiplicar.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Madrid 23, 10 n.
Ha surgido un conflicto de importancia entre Francia y Chile.
El buque insurrecto de esta última nación, «Esmeralda», disparó contra una corbeta francesa.
Esta tuvo que hacer señales de ser buque de una nación amiga, y alejarse á toda máquina de la «Esmeralda»
Négase en absoluto que el señor Casero tenga propósitos de aceptar la amnistía.
Llegó á Londres el príncipe Napoleón.
Las fiestas de Valencia siguen muy animadas.
La exposición de Bellas Artes que se está celebrando en aquella ciudad se vé muy concurrida.
Los pintores valencianos han presentado obras de indiscutible mérito.
Espérase con ansiedad el fallo del jurado.

Madrid 23, 10'45 n.
La «Gaceta» de hoy publica la promulgación de la ley creando el Montepío Militar é indultando á los prófugos y desertores.

Mañana (hoy) se reúnen en junta los accionistas del Banco de España con objeto de reformar los estatutos de aquel establecimiento de crédito.

El Embajador de Marruecos sigue muy aliviado su dolencia.

El Consejo de Marina ha acordado ampliar el proyecto del dique que se ha de construir en Cádiz, á fin de que sea capaz de contener buques de 12 000 toneladas.

Creese que en el primer Consejo de ministros que se celebre en San Sebastian se tratará de la dimisión presentada por el alcalde de Madrid señor Rodríguez San Pedro.

Madrid 23, 10'45 n.
En Nueva-York ha producido una alza en el metal el pedido de plata hecho por España.

Creese que en la actual semana serán remitidos desde aquella nación cuatrocientos mil duros en barras, con destino á la fábrica de la moneda de esta corte.

Hay escasez de noticias políticas.
Bolsín 4 por 100 interior 75'55.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

AL SEIJO

Con motivo de las fiestas en este pintoresco sitio harán viajes las lanchas de vapor durante los días 25 y 26 á todas las horas y al precio de 25 céntimos por persona.

VENTA

El domingo 26 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de la casa de planta baja y desván, número 15 de la calle de Riego, con patio y huerta á su parte posterior.

En dicha Notaría, (Magdalena 103,) informarán del tipo y de los documentos de propiedad.
13 15 17 20 22 y 24.

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

CARL ECKE DE BERLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117—FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legítimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa-cuchera núm. 85 de la calle del Sol.

En la notaría de don Gumeasindo López Pardo darán razón del precio y condiciones de dicha venta. 17

ANUNCIO

Se vende la pensión de cinco ferrados de trigo, dos gallinas, dos pollos y cincuenta reales en dinero sobre bienes en Lamas.

Informará el procurador don Eduardo Picos Blanco. 28.

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem.

Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.

Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

VENTA

El domingo 26 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Rafael de Membiola Salgado la venta en pública subasta de una casa de planta baja, de nueva construcción, sita en la calle de San Isidro de esta ciudad.

En dicha Notaría (Iglesia 84) informarán del tipo y de los documentos de propiedad. 4-4

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES COIENT, con su estuche.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

CASA ESPECIAL

En artículos de gran novedad para señoras, caballeros y niños. Recibimos numerosas colecciones de las series de más novedad para la temporada.

LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M.ª CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá el día 24 de Barcelona.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá el 2 de Barcelona trasbordando el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—B. de Guarda.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100—REAL—100

COMERCIO

LA VILLA DE PARIS

Casa especial en corte y confección. Exposición permanente de las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo el consumidor que no realice ningún encargo, sin antes visitar esta casa. Uniformes para la Marina é insignias de todas clases.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns for 'Pesetas' and 'Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento'. Includes prices for medical visits, vaccinations, and tuberculin tests.

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

QUANDO LA SANGRE está alterada... Síntomas de Sangre Viciada... Purificador de Sangre.



La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas...

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Triego, Riego de Agua, 21.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez San Francisco 2.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en 15 días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

RESULTADO

de los exámenes oficiales de fin de curso celebrados los días 23, 24 y 25 de Junio en el Colegio de 2.ª Enseñanza que dirige en esta ciudad DON ALFREDO DE LA IGLESIA

Table with columns for 'Asignaturas', 'Sobresalientes', 'Notables', 'Buenos', 'Aprobados', 'Suspenso'. Lists subjects like Geografía, Latín, Historia, etc., and their respective grades.

Total de ejercicios verificados . . . 103 Se invita á las personas que gusten á visitar el local de este establecimiento, Magdalena, 117; cuya entrada será libre hasta el 1.º de Julio. Desde este día queda abierta la matrícula para la preparación al examen de ingreso á la 2.ª enseñanza.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Braqueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.